15 de abril de 2025

**Instrucciones para el segundo ejercicio: prueba escrita del segundo idioma**

- Dispone de 90 minutos para elaborar una redacción por escrito sobre el contenido del texto leído.
- El texto deberá ser redactado en las hojas autocopiativas depositadas sobre su mesa.
- No escriba con abreviaturas personales, ya que la lectura se realizará de forma literal.
- En la parte superior de cada hoja deberán consignarse el nombre y los apellidos antes de que finalice la prueba. Las hojas deberán ser numeradas.
- El Tribunal no responderá a preguntas para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Está permitido el uso de tapones para los oídos, pero no el de cascos auriculares de ningún tipo.
- Todos los dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, etc.) deberán permanecer apagados durante el desarrollo de la prueba y lejos del alcance de los aspirantes.
- Se permite el uso de diccionario en papel, pero no el de diccionarios digitales o aparatos electrónicos de naturaleza similar.
- Finalizada la prueba, cada aspirante deberá introducir las hojas autocopiativas en el sobre que se le entregará. El sobre debe ser cerrado. En la parte anterior, deben consignarse el nombre y los apellidos. La parte posterior debe firmarse, abarcando la firma tanto la solapa como la parte principal del sobre. El sobre será abierto delante del aspirante el día que le corresponda realizar la prueba oral.
- No será posible abandonar la sala del examen durante los primeros diez minutos ni durante los últimos diez minutos de cada prueba. Entre esos dos momentos, si algún aspirante deseara abandonar la sala, deberá levantar la mano y esperar sentado a que un miembro del Tribunal recoja su redacción.
- Cuando se anuncie el final de la prueba, los aspirantes deberán dejar de escribir inmediatamente y esperar sentados a que se recojan sus hojas. El incumplimiento de este punto, independientemente del motivo, supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.